

instancia de doña Concepción Sánchez Mesa contra Rodajes Andalucía Sociedad Anónima, en la que con fecha 18 de septiembre de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Rodajes Andalucía Sociedad Anónima, con CIF A41018755, en situación de insolvencia por importe de 60.769,80 euros de principal, más la cantidad de 12.153,96 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—59.088.

**ROPOL CONSTRUCCIONES  
METÁLICAS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
EMTYM-CONST,  
SOCIEDAD LIMITADA**

*Insolvencia provisional*

El Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián

Publica: Que en la ejecutoria número 24/07 seguida contra el deudor Emtym Const, Sociedad Limitada y Ropol Construcciones Metálicas Sociedad Limitada, domiciliado en el Polígono Ubarburu 76, local 32 de Astigarraga y calle Pescaderra, 13-15, de Pasajes, respectivamente, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 556,72 euros de principal y de 55,67 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 31 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—59.471.

**SACRES FRANÇAIS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
y ALEJANDRO ESPINAL GONZÁLEZ**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 16/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Carla Landino Morata, contra Sacres Français, Sociedad Limitada y Alejandro Espinal González, sobre despido, se han dictado auto de fecha 13 de julio de 2007 por la que es declarada al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.099,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 19 de septiembre de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.—59.130.

**SAN ANDRÉS CENTRO EDUCATIVO  
SEGLAR, S. A.**

*(En liquidación)*

*Balance final de liquidación*

En Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de junio de 2007, se aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	79.457,91
Total activo .....	79.457,91
Pasivo:	
Fondos Propios .....	79.457,91
Total pasivo .....	79.457,91

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 23 de julio de 2007.—El liquidador, José Agustín Andrés.—59.354.

**SERGIO OLMEDO QUERO**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 92/07, a instancia de Moisés Funes Heredia contra Sergio Olmedo Quero, habiéndose dictado, con fecha 13 de septiembre de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.911,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—59.427.

**SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS, S. A.**

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera N-340, Km. 1249,9 de Sant Just d'Esvern (08960), el próximo día 8 de noviembre de 2007, a las 9:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

A partir de la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como del informe de los auditores de cuentas. El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la reunión.

Sant Just d'Esvern, 25 de septiembre de 2007.—Administrador único, Rosa Bassegoda Hugas.—60.099.

**SILENA, S. A.**

Los Administradores de la sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en Madrid, calle cuesta del Sagrado Corazón, 6 - 8, en primera convocatoria, el día 8 de noviembre de 2007 a las 17,30 horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 9 de noviembre de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y en su caso, aplicación del resultado de las mismas.

Tercero.—Tomar conocimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía en su reunión de 24 de septiembre de 2007, relativo a la venta de inmuebles de la sociedad. Ratificación del mismo, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta al término de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que están a disposición de los accionistas los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 2007.—Secretario, Juan Florit de Carranza.—59.123.

**STAFF IBÉRICA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar a las 17 horas del día 8 de noviembre de 2007 en el domicilio social, calle Magallanes, n.º 2, de Móstoles (Madrid) en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria) y del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria) y del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Estudio, análisis y decisión en referencia a cambios de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como los Informes de Auditoría.

Móstoles (Madrid), 1 de octubre de 2007.—José Lledó Picatoste, Secretario del Consejo de Administración.—60.836.

**SUN, NATURE & GOLF, S. A.**

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sun, Nature & Golf, Sociedad Anónima», con domicilio social en Murcia, Plaza Santa Catalina, número 4, bajo D, con CIF A73346074, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el «hotel Hesperia» de Murcia, sito en calle Madre de Dios, número 4, el miércoles día 7 de noviembre de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, jueves 8 de noviembre 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente